

Comentario a
François Dubet:
*¿Por qué preferimos
la desigualdad?
(aunque digamos
lo contrario)*

Buenos Aires, Siglo XXI, 2016

Por Iael Spatola y Lucrecia Borchardt



“*¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)*” es el provocativo título que lleva este trabajo de François Dubet donde propone un modo diferente y novedoso de abordar las desigualdades a partir de un diagnóstico: la crisis de las solidaridades. Es esta crisis la que en parte explica –dice el autor– la preferencia de la desigualdad, o, al menos, la preferencia por no reducirla –aunque que digamos lo contrario.

En el primer capítulo va a referirse a “*La elección de la desigualdad*”. Dubet invierte el planteo tradicional para pensar las desigualdades. En lugar de pensar en las desigualdades existentes a nivel estructural y que han sido abordadas desde múltiples disciplinas entre el 1% más rico de la población y “el resto” –ya que, si el problema fuera solo ese, alcanzaría con que ese 99 % se uniera en contra de ese 1% y esto no sucede– va a proponer problematizar qué es lo que pasa al interior de ese “resto”. Los individuos que lo conforman –señala el autor– no son un bloque homogéneo, sus intereses no coinciden, y quizás incluso la “pasión por la igualdad” no sea tan fuerte como suponemos. El problema no es explicar la distancia entre el 1% y el “resto, sino explicar que pasa al interior de ese 99%. En esa línea, Dubet sostiene que “lo que ahonda las desigualdades no son las «leyes» implacables de la globalización, sino las relaciones de fuerza ideológicas y políticas dentro de cada sociedad.” (p. 22). Analiza puntualmente aquellos ámbitos o prácticas de la vida social que producen esas distancias y separaciones, como el generado en la escuela, a través de la competencia y el elitismo, el culpar a las víctimas y el miedo al desclasamiento. Con el fin de mostrar que

no sólo los mecanismos económicos que hicieron de ese 1% más rico ejercen su influencia, sino también que ese 99% se encuentra fraccionado por prácticas que no reducen –sino que perpetúan– la desigualdad estructural. Así, es posible que haya indignación al mismo tiempo que desigualdad en sociedades democráticas que presentan a la igualdad como valor central. Al individualizarse la conciencia de las desigualdades estas se tornan más visibles. La paradoja radica en que “cuanto menos estructuradas están las desigualdades por clases sociales «objetivas», más viva es la conciencia que de ellas se tiene y más se las vive como una amenaza subjetiva.” (p. 27). De ahí la importancia que tiene la diferenciación de aquellos que son más desiguales. A la amenaza siempre presente de la desigualdad, se le suma la del desprecio.

En el segundo capítulo que lleva el nombre de “*La solidaridad como condición de la igualdad*”, Dubet va a preguntarse primeramente por los fundamentos de la solidaridad, para luego referirse a una serie de relatos de la fraternidad, y reflexionar a partir de ellos su vínculo con la igualdad. La existencia de la “*institución imaginaria de la sociedad*” (Castoriadis: 1975) antecede a los lazos de interdependencia y contratos políticos y es además su condición de posibilidad. La fraternidad constituye la dimensión simbólica –no racional– de la solidaridad que antecede a la división del trabajo y a un acuerdo político, produciendo los relatos, mitos y símbolos que conforman “una comunidad imaginaria y «sagrada»” (p. 45).

En el tercer capítulo se va a dedicar a explicar el pasaje de la integración a la cohesión. El agotamiento del modelo de la solidaridad basado en la integración se expresa en sus tres basamentos: el trabajo sufre una fragmentación, las instituciones entran en crisis y la sociedad se desnacionaliza. Frente a la carencia de una teoría alternativa de la integración Dubet propone imaginar otros pilares de la solidaridad, advirtiendo que no se trata de una tarea sencilla para lo cual propone el concepto de cohesión social. Enfatizando que la solidaridad es una producción continua, donde lo que cuenta es –parafraseando a Donzelot– el deseo de “*construir sociedad*”. El viejo imperativo era ajustarse al propio rol y al propio rango, el nuevo es el de la movilización, la capacidad de tener objetivos y proyectos, la necesidad de comprometerse. Hay que tener éxito y al mismo tiempo hay que “realizarse”, recayendo sobre el individuo la obligación de hacerse cargo de sí, esto es, ser “autor” de su vida. Mientras la idea de justicia en la integración se relacionaba con la reducción de las desigualdades en las posiciones sociales (redistribución de ricos a pobres), afín a la justicia social; la idea de justicia en la cohesión refiere a permitir el acceso de todos a todo el abanico de posiciones en función del mérito individual que da cuenta de la libertad de sí mismo. Así, la solidaridad en la cohesión apunta a que las diversas pruebas de selección y elección sean lo más equitativas posibles, apoyada en la creencia en un mundo equitativo donde cada cual ocupa la posición que merece (las desigualdades son justas). Lo que advertirá Dubet es que las desigualdades son injustas, no sólo porque son inequitativas, sino, y sobre todo, porque impiden a los individuos alcanzar la vida que estos consideran buena para sí mismos.

Finalmente en el cuarto capítulo aborda la cuestión de la producción de solidaridad. En tanto la falta de solidaridad es lo que explica la preferencia por la desigualdad, se hace necesario dar cuenta de cómo esta se produce. Recién entonces es posible pensar en la defensa de la igualdad. En lugar –dice Dubet– de buscar un “gran relato” es más razonable, volver sobre nuestras propias prácticas para a partir de ellas, pensar que representaciones, imaginarios y sentimientos engendran. Producir la solidaridad requiere desde esta perspectiva, volvernos hacia nuestras propias prácticas.

La doble representación a la que está sometida la democracia por el hecho de representar no solo la diversidad de intereses, sino la unidad de la vida social, requiere ser reactivada de forma permanente y requiere además un principio de solidaridad. Es imprescindible que los ciudadanos puedan reconocerse al mismo tiempo como distintos y semejantes. A la ampliación de la democracia representativa, Dubet agrega la necesidad de fomentar un ejercicio directo de la democracia mediante la participación de los ciudadanos en aquellos asuntos que son de su inmediata incumbencia. No se trata solo de reconocer derechos. Dar poder a los actores –dice Dubet– implica también reconocer competencias, reconocer lo que los actores son y darles a su vez la posibilidad de actuar sobre sus condiciones de vida.

La vida democrática está obligada a fundar el sentimiento de vivir en la misma sociedad y a entender que estamos unidos unos a los otros. Es preferible entonces, dice Dubet, favorecer procedimientos de movilización de ciudadanos, que apelar ritualmente “a los símbolos de una monarquía republicana y a la omnipotencia de la voluntad, que desembocan de manera inexorable en un deseo de autoridad, de un jefe”. (p. 88) Un factor indispensable para legitimar el sistema de solidaridad es la transparencia en todos los mecanismos de distribución. Las oscuridades advierte Dubet, acentúan los rumores y lo que sucede con ello es que termina siendo el propio sistema de solidaridad, que por su complejidad, termina destruyendo sus fundamentos. En contra del temor de que la transparencia pudiera perjudicar a los menos favorecidos, sostiene que la cuestión de saber “*quién paga y quién gana*” tiene muchas sorpresas reservadas en términos de justicia social.

Para que los individuos se reconozcan como diferentes y se acepten como diferentes, es imprescindible que admitan tener algo en común, y ese algo en común deberá ser lo suficientemente sólido como para no verse amenazado por sus diferencias. Antes de aceptarnos como iguales y diferentes debemos reconocernos como solidarios. Los individuos resisten mucho mejor las discriminaciones y son mucho más resilientes cuando adhieren a un relato y a un imaginario común al conjunto de la sociedad. Como ese imaginario ya no puede ser el de “la Nación” y “la cultura”, no puede ser sino el de los derechos y las necesidades de los individuos; al no poder ser ya una afirmación de principios es una construcción progresiva.

Si bien el autor centra su análisis en la sociedad francesa, no deja de referirse –aunque no profundice en ello– a las desigualdades entre naciones y al hecho de que una parte considerable de la población mundial se encuentra en los límites de la supervi-

vencia. Por lo que, “la solidaridad no puede detenerse en las fronteras de la nación [francesa] y de Europa.” (p.106).

Con el título “*Por un imaginario de la fraternidad*” Dubet concluye este trabajo sosteniendo que en las sociedades democráticas y plurales hay un convencimiento por parte de los individuos de ser iguales por derecho, lo que induce a una demanda de justicia y equidad a fin de que el principio de igualdad se adapte a la diversidad de los hombres y a sus condiciones de vida. Sin embargo, esta convicción es insuficiente a la hora de llevar a cabo prácticas políticas de reducción de las desigualdades sociales. Entonces, “para que el principio de igualdad llegue a constituir una voluntad de igualdad social, debe asociarse a un sentimiento de solidaridad y fraternidad: la igualdad nos compromete porque los individuos tienen algo de común y semejante; porque están vinculados; porque tienen un destino común, y porque su felicidad privada depende de la felicidad pública. Cuando esos sentimientos se debilitan, las desigualdades se ahondan, a pesar de las indignaciones.” (p. 107).

Dubet enfatiza la necesidad de construir –a través de un trabajo social y político permanente– nuevos imaginarios de la fraternidad que se ajusten a los lazos sociales de la etapa post-industrial para conseguir una mayor igualdad. Siendo que en la modernidad tardía ya no se presenta un “gran relato” –proveniente de la religión o de la idea de nación– como en la sociedad industrial, es necesario producir una representación de la vida social que “eche luz” sobre los lazos de interdependencia que nos ligan unos con otros con el fin de legitimar y hacer más activa la vida democrática. Considera fundamental la construcción de espacios que permitan a los individuos decir aquello que tienen en común, para luego aceptar lo que tienen de diferente; en el marco de una sociedad plural donde tanto las culturas como los individuos esperan el reconocimiento de su autonomía y su singularidad. La advertencia resulta más que pertinente, porque sin esta actividad continua, podría producirse una alianza entre el conservadurismo cultural y el liberalismo económico, con la cual retornarían unas desigualdades sociales que ya pensábamos desaparecidas.

Entendemos que el régimen de la igualdad no alcanza a cubrir todas las singularidades, de ahí la necesidad de pensar también en regímenes de la diferencia. Dubet pone en práctica un modo de hacer sociología que busca articular ambos regímenes, el de las igualdades y el de las diferencias y es en ese intento de articulación que la idea de fraternidad cobra sentido. No desde un “gran relato”, sino desde aquello que se ha tornado central en la vida de los individuos, es decir, desde su propia experiencia, donde cobra importancia vislumbrar lo que tienen en común para luego reconocer lo que tienen de diferente.

Es en la observación de nuestras propias prácticas, donde sugiere el autor, la posibilidad de advertir que más allá de la desigualdad económica entre el 1% y el 99% de la población mundial, elegimos de forma frecuente las desigualdades sociales, en tanto estas no ofendan principios democráticos e incluso –advierte– cuando estos principios las legitimen. Asimismo, afirma Dubet que la culpabilización a las víctimas se

acrecienta en la medida en que los más desfavorecidos se encuentran relativamente cerca, lo que produce una amenaza de desclasamiento social. De allí que este miedo al desclasamiento –no necesariamente el desclasamiento real– se vincule con las pequeñas desigualdades dentro de esta mayoría poblacional para elegir no reducir las desigualdades. De un modo similar a lo que se produce entre el gran delito económico y el delito callejero, en tanto se percibe a este último como el realmente peligroso, y, lo que queda invisibilizado a partir de esto es el delito logrado por el 1% cuya consecuencia es el otro 99 %.